

# Principales indicadores económicos de la Ciudad. Valor absoluto y variaciones porcentuales del último dato disponible. Ciudad de Buenos Aires. Años 2017/2018 (publicado 19/03/18)

Temática	Indicador	Período	Año	Valor absoluto	Variación porcentual		
					Respecto del período inmediato anterior	Respecto del mismo período del año anterior	Del acumulado <sup>1</sup>
Actividad económica	<b>Indicador Trimestral de Actividad Económica (ITAE)</b>	3er. trimestre*	2017	103,6	///	4,1	2,2
	<b>Tasa de actividad (%) (ETOI)</b>	2do. trimestre*	2017	55,6	-0,1 p.p.	0,1 p.p.	///
	<b>Tasa de empleo (%) (ETOI)</b>		2017	49,8	-0,7 p.p.	0,1 p.p.	///
	<b>Tasa de desocupación (%) (ETOI)</b>		2017	10,5	1,1 p.p.	0,0 p.p.	///
	<b>Índice de ventas en supermercados a precios constantes</b>	Diciembre*	2017	104,8	///	-1,0	-2,2
	<b>Patentamientos de vehículos automotores</b>	Enero*	2018	16.181	///	20,7	20,7
	<b>Escrituras traslativas de dominio de inmuebles</b>		2018	4.484	///	30,9	30,9
	<b>Recaudación total de fuente propia (millones de \$)</b>	Febrero	2018	12.497,0	///	20,6	22,6
	<b>Exportaciones de bienes (miles de USD)</b>	Enero-diciembre*	2017	334.317,1	///	5,8	5,8
Índices de precios	<b>Índice de Precios al Consumidor (IPCBA). Nivel general</b>	Febrero*	2018	503,84	2,6	26,3	4,2
	<b>Estacionales</b>		2018	467,50	-0,9	19,1	1,6
	<b>Regulados</b>		2018	711,69	6,5	42,5	7,2
	<b>Resto IPCBA (inflación núcleo)</b>		2018	473,56	2,1	23,7	3,8
	<b>Índice del Costo de la Construcción (ICCBA). Nivel general</b>		2018	401,2	1,3	22,7	3,9
Ingresos y Canastas de consumo	<b>Ingreso total familiar (\$) (ETOI)</b>	2do. trimestre*	2017	29.866	-3,4	35,7	///
	<b>Ingreso per cápita familiar (\$) (ETOI)</b>		2017	15.141	-3,8	34,2	///
	<b>Ingreso promedio de la ocupación principal (\$) (ETOI)</b>		2017	18.367	4,2	32,1	///
	<b>Línea de indigencia (\$) Hogar 1</b>	Enero	2018	8.326,7	2,7	21,3	2,7
	<b>Línea de pobreza (\$) Hogar 1</b>		2018	17.096,9	1,5	23,7	1,5
	<b>Canasta Total (CT) de consumo (\$) Hogar 1</b>		2018	21.862,2	1,6	23,6	1,6
	<b>Incidencia de la indigencia en hogares (%) (ETOI)</b>	3er. trimestre*	2017	3,6 <sup>a</sup>	..	..	///
	<b>Incidencia de la pobreza en hogares (%) (ETOI)</b>		2017	12,2	0,3 p.p.	-0,5 p.p.	///

/// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo.

\* Dato provisorio.

<sup>a</sup> Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación está entre 10% y 20%).

.. Presenta coeficiente de variación elevado.

p.p. Refiere a puntos porcentuales.

<sup>1</sup> Para IPCBA, ICCBA, Líneas de indigencia y de pobreza y CT considera la variación acumulada desde el inicio del año; para el resto de los indicadores refleja la variación interanual del acumulado.

**Nota:** para ITAE: Base promedio 2012 = 100; IPCBA: Base julio 2011-junio 2012 = 100; ICCBA: Base promedio 2012 = 100; Índice de ventas en supermercados a precios constantes: Base julio 2012-junio 2013 = 100.

Las tasas de actividad y empleo son tasas brutas (calculadas sobre la población total).

La categoría Resto IPCBA es una subcanasta que mide la variación de precios de bienes y servicios que no tienen comportamiento estacional ni están sujetos a regulación, siendo un proxy de la inflación subyacente, también denominada inflación núcleo. Esta clasificación es similar a la que utilizaba el INDEC en el IPC GBA, Base 1999 = 100, en la cual se incluía en la categoría Resto a los Sistemas de salud y servicios auxiliares y a la Educación formal.

El Hogar 1 corresponde a un matrimonio compuesto por una mujer y un varón, ambos de 35 años, activos, con dos hijos varones de 6 y 9 años y propietarios de la vivienda.

El cálculo del ingreso total y per cápita familiar incluye población y hogares sin ingresos; el ingreso medio de la ocupación principal excluye ocupados sin pago.

A partir de marzo de 2018 los indicadores de Ocupación e Ingresos de la Ciudad van a ser actualizados y se publicarán a través de un Portal de esta Dirección.

Para más información puede ingresar al [Buscador de publicaciones](#) y al [Banco de datos](#).

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos. Ministerio de Hacienda GCBA.